



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

ACTA 68-2019

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUEVES CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

ASISTENCIA. –

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Nelson Ugalde Rojas (Presidente Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Manrique Chaves Quesada, Dita Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Evaristo Arce Hernández, Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, María Luisa Arce Murillo. -

REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS): Yuset Bolaños Esquivel, José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, Roger Esteban Picado Peraza, Kenneth González Quirós, Mirna Villalobos Jiménez. -

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia María Gamboa Santamaría, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Maikol Andrés Soto Calderón, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Jazmín Rojas Alfaro, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas. -

SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS): Margarita Herrera Quesada, Elizabeth Alvarado Muñoz, Yerlin Yarenis Arce Chaverri, Amalia Salas Porras. –

ALCALDE MUNICIPAL: Ausente. -

1 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

2

3 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Señor Pablo Andrés Castillo Jiménez, Sociologo.-

4

5 **VISITANTES:** Vecinos de la Comunidad fronteriza Crucitas de Cutris. -

6

7

MIEMBROS AUSENTES

8

(SIN EXCUSA)

9

10 Eraidá Alfaro Hidalgo, María Abigail Barquero Blanco, Juan Carlos Brenes Esquivel,
11 Anadis Huertas Méndez, Magally Herrera Cuadra, Carlos Francisco Quirós Araya,
12 Wilson Manuel Román López, Alejandro Rodríguez Navarro, Rigoberto Mora
13 Villalobos, Natalia Segura Rojas. –

14

15

MIEMBROS AUSENTES

16

(CON EXCUSA)

17

18 Allan Adolfo Solís Sauma (comisión), Mayela Rojas Alvarado (comisión), Miguel
19 Ángel Vega Cruz (comisión), Leticia Campos Guzmán (comisión). -

20

21

ARTÍCULO I.

22

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

23

24 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, procede a dar lectura al
25 orden del día, el cual se detalla a continuación:

26

27 **1.-** Comprobación del Quórum. –

28 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el Artículo N° IX, Acuerdo N°10 del
29 Acta N° 54 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 09 de setiembre del 2019 y
30 Artículo N° XXI, Acuerdo N° 34 del Acta N° 67 de la Sesión Ordinaria celebrada el

1 lunes 11 de noviembre del 2019, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de
2 San Carlos.

3 **TEMA A TRATAR:**

4 Atención al señor Pablo Andrés Castillo Jiménez, quien presentará su tesis.

5 • Expectativas de desarrollo y realidad social en comunidad fronteriza el caso
6 de Crucitas de Cutris. -

7 • Atención Proyectos de Ley. -

8 **Exp. N°21.592** “Ampliación de las potestades municipales para donar bienes
9 a figuras privadas”.-

10 **Exp. N°21.609** “Ley que faculta a la Municipalidades a otorgar la condición
11 de calles públicas”.-

12 **Exp. N°21.636** “Reforma al Artículo 34 inciso B) del Código Municipal Ley N°
13 7794 del 03 de abril de 1998 para que se incluyan las iniciativas de la Alcaldía
14 en el orden del día de los Concejos Municipales”.-

15 **3. Oración.-**

16

17

ARTÍCULO II.

18

ORACIÓN.

19

20 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, dirige la oración. –

21

22

ARTÍCULO III.

23

ATENCIÓN AL SEÑOR PABLO ANDRÉS CASTILLO JIMÉNEZ. -

24

25 ➤ **Expectativas de desarrollo y realidad social en comunidad fronteriza el**
26 **caso de Crucitas de Cutris. –**

27

28 Se recibe al señor Pablo Andrés Castillo Jiménez, Sociólogo graduado de la
29 Universidad de Costa Rica, quien expone amplia y detalladamente la siguiente
30 información:



8 **Aspectos iniciales**

9 Capítulo I: Sustentación teórica

10 Capítulo II: Las actividades mineras en Costa Rica

11 Capítulo III: Contextualización de Crucitas de Cutris

12 Capítulo IV: Los procesos de desarrollo

13 Capítulo V: La actividad minera en Crucitas de Cutris

14 Capítulo VI: Análisis de resultados

15 Aspectos finales

16

17 **Problema de investigación**

18

19 ¿La actividad minera era una oportunidad de desarrollo para Crucitas y otras
20 comunidades fronterizas de Cutris, según las opiniones y conocimientos de actores
21 que participaron en el proceso del proyecto minero?

22

23 **Objetivo general**

24

25 Analizar si la actividad minera era una oportunidad de desarrollo para Crucitas y
26 otras comunidades de la zona de influencia del proyecto minero, ante la desatención
27 del Estado e instituciones públicas, según opiniones y conocimientos de actores
28 participantes en el proceso del proyecto minero Crucitas.

29

30

1 **Objetivos específicos**

2

3 Identificar los diversos actores, los campos que representan y sus motivaciones
4 para participar en el proceso del proyecto minero Crucitas.

5

6 Comparar las condiciones de vida de las personas de Crucitas y otras comunidades
7 de la zona de influencia del proyecto minero, antes del inicio de la actividad minera,
8 durante la operación del proyecto minero y después de la suspensión del proyecto,
9 desde las opiniones y experiencias de personas de las comunidades de la zona de
10 influencia del proyecto minero.

11

12 Describir los beneficios de la actividad minera para Crucitas y otras comunidades,
13 a partir de conocimientos y opiniones de actores participantes en el proceso del
14 proyecto minero.

15

16 **Sobre la investigación**

17

18 Cualitativa - Estudio de caso - Análisis de coyuntura

19

20 **Técnicas de recolección de información**

- 21 ➤ Material bibliográfico
- 22 ➤ Observaciones no participantes
- 23 ➤ 73 personas entrevistadas
- 24 ➤ Bola de nieve
- 25 ➤ Ventana



26 **Actores**

- 27 ➤ Diferentes actores, posiciones, intereses y roles
- 28 ➤ Poder asimétrico
- 29 ➤ Competencias, tensiones, conflictos y alianzas
- 30 ➤ Actores movilizadores: capital simbólico

- 1 ➤ Notoriedad e influencia
- 2 ➤ Interés por asuntos políticos
- 3 ➤ Representación de la ciudadanía
- 4 ➤ Principio de delegación
- 5 ➤ Decretos
- 6 ➤ Nombramientos y certificados

7

8 **Desarrollo**

- 9 ➤ Tema en campañas políticas
- 10 ➤ Claridad de situaciones locales
- 11 ➤ Estrategias de desarrollo
- 12 ➤ No impuesto desde afuera
- 13 ➤ Integral
- 14 ➤ Inclusivo
- 15 ➤ Relación participación-desarrollo
- 16 ➤ Personas: centros
- 17 ➤ Satisfacción necesidades
- 18 ➤ Calidad de vida
- 19 ➤ No es competencia únicamente del Estado
- 20 ➤ Comunidades protagonistas
- 21 ➤ Empleos: arraigo – desarraigo
- 22 ➤ Inversiones privadas

23

24 **Estado**

- 25 ➤ Banco: Certificaciones
- 26 ➤ Árbitro
- 27 ➤ Cirujano plástico
- 28 ➤ Discursos
- 29 ➤ Promotor de desarrollo
- 30 ➤ No unificó territorio

- 1 ➤ Zonas estratégicas
- 2 ➤ Colonialismo centro y periferias
- 3 ➤ Descontento y exigencias

4

5 **Ciudadanía**

- 6 ➤ Personas transformadoras
- 7 ➤ Participación protagonista
- 8 ➤ Metodologías participativas
- 9 ➤ Alianzas estratégicas

10

11 **Asuntos públicos**

- 12 ➤ Decisiones verticales
- 13 ➤ Toma de decisiones en San José
- 14 ➤ Comunidades excluidas en opiniones y decisiones
- 15 ➤ No instrumentalizar comunidades

16

17 **Contextualización de Crucitas de Cutris**

18

- 19 ➤ Años cuarenta
- 20 ➤ Segunda guerra mundial
- 21 ➤ Actividades madereras
- 22 ➤ 100 km CQ
- 23 ➤ 203,5 km SJ



24

25 **Mapa N° 1 Ubicación geográfica de Crucitas de Cutris**

26

27

28

29

30



Fuente: Imagen recuperada de internet

1 **Crucitas**

2



7



12



18



24 **Realidades locales**

25

- 26
- Crucitas en opinión pública
 - Abandono institucional
 - 27 ➤ Institucionalidad centralizada
 - 28 ➤ Desinterés político
 - 29 ➤ Giras campañas políticas: CQ



30

- 1 ➤ No son prioridad
- 2 ➤ Aislamiento geográfico
- 3 ➤ Brecha entre rural-urbano
- 4 ➤ Personas con mismos derechos (CP 33)
- 5 ➤ Emigrar o subsistir



- 6 ➤ Trochas madereras
- 7 ➤ Caballos
- 8 ➤ Condiciones caminos
- 9 ➤ Puentes artesanales
- 10 ➤ Mantenimientos ocasionales



- 11 ➤ Camión transporte personas
- 12 ➤ Afectación suministros
- 13 ➤ Interrupción servicio buses
- 14 ➤ Transporte cosechas
- 15 ➤ Enfermedades respiratorias
- 16 ➤ Incendio Escuela Moravia 9 diciembre 2016 (76 km)



- 17 ➤ Sin agua potable
- 18 ➤ Pozos artesanales
- 19 ➤ Sequías
- 20 ➤ Sin estudios técnicos



- 21 ➤ Pocas fuentes de empleos
- 22 ➤ Fincas ganaderas
- 23 ➤ Trabajos ocasionales
- 24 ➤ Sin garantías laborales
- 25 ➤ Emigraciones



- 26 ➤ Familias en pobreza
- 27 ➤ Sin recursos para producir
- 28 ➤ Suelos no muy idóneos
- 29 ➤ Desgaste suelos
- 30 ➤ Bonos viviendas sociales



- 1 > Pesca
- 2 > Venta de vaca
- 3 > Tolomuco (Eira barbara)
- 4 > IDS Cutris: 46,89 posición 410
- 5 > IDS Pocosol: 46,92 posición 409



6 Acceso a educación

- 7 > Circuito escolar 12 MEP
- 8 > Nombramientos docentes (2017)
- 9 > Problemas de infraestructuras
- 10 > Una familia salió para estudios de hijas
- 11 > Liceo Capitán Manuel Quirós (2002)



13 Servicios de salud

- 14 > EBAIS Coopevega
- 15 > Sin farmacias privadas
- 16 > Personas sin seguro
- 17 > Sobredemanda consultas médicas

19 Intervenciones de instituciones públicas

- 21 > Desatenciones históricas
- 22 > Crisis presupuestarias institucionales
- 23 > Desigualdad de inversiones estatales
- 24 > No continuidad de proyectos
- 25 > Deficiencias en servicios públicos

27 Intervenciones del gobierno local

- 28
- 29 > No promueve esta zona
- 30 > No tan cercano a comunidades

- 1 ➤ Cobro impuestos
- 2 ➤ Distrito muy grande (26,07%)
- 3 ➤ Rutas cantonales
- 4 ➤ No recolección de residuos
- 5 ➤ Sin visitas del alcalde
- 6 ➤ Sin actividades holísticas
- 7 ➤ Gestiones municipales más que lastre
- 8 ➤ No rendición de cuentas (Artículo 17, g)

9

10 **Realidades políticas**

- 11 ➤ Exclusión política-electoral
- 12 ➤ No definen elecciones
- 13 ➤ Relación votos: inversiones
- 14 ➤ Figuras políticas: "saca votos"
- 15 ➤ Sin claridad de logros de los diferentes gobiernos

16

17 **Sector agrícola**

- 18 ➤ Calidad de suelos
- 19 ➤ Créditos bancarios
- 20 ➤ Traslados de cosechas
- 21 ➤ Personas intermediarias
- 22 ➤ Problemas de mercados

23

24 **Sector ganadero**

- 25 ➤ Financiamientos
- 26 ➤ Calidad pastos y hatos
- 27 ➤ Quesos palmitos
- 28 ➤ Personas intermediarias
- 29 ➤ Invisibilización procedencia quesos

30

1 **Tenencia de tierras**

- 2 ➤ Desigualdad acceso tierras
- 3 ➤ Propietarios fuera de la zona
- 4 ➤ Trabajos ocasionales
- 5 ➤ Milla fronteriza
- 6 ➤ Expectativas de ventas de fincas

7

8 **Movimientos migratorios**

- 9 ➤ Zona fronteriza
- 10 ➤ Deficiente presencial policial
- 11 ➤ Anteriormente fue ruta de paso
- 12 ➤ Familias locales salieron de la zona



13 **Actividad minera y empleos**

- 14 ➤ Principal empleador
- 15 ➤ Alimentación
- 16 ➤ Hospedaje
- 17 ➤ Transporte
- 18 ➤ Salarios



19 **Actividad minera y empleos**

- 20 ➤ Garantías laborales
- 21 ➤ Seguridad laboral
- 22 ➤ Personas contrataban en fincas
- 23 ➤ Solicitudes de empleos
- 24 ➤ Procesos de compras



25 **Mejoramientos de caminos públicos**

- 26 ➤ Material de tajo
- 27 ➤ Puentes concreto
- 28 ➤ Convenios empresa – municipalidad
- 29 ➤ Automóviles en Crucitas

30

1 **Proyecto de electrificación**

- 2 ➤ Convenio empresa – cooperativa mayo 2005
3 ➤ Pendiente internet para escuelas

4

5 **Procesos de capacitaciones**

6

7 Lejanía del INA, Mejoramiento de habilidades, Certificación de conocimientos,
8 Emprendimientos familiares, Graduaciones significativas

9

10 Convenios empresa – INA: Agricultura orgánica, Artesanías, Computación, Corte y
11 confección, Manipulación de alimentos, Quesos, Tilapias, Tratamientos aguas
12 residuales.

13

14 **Dinamismo economías locales**

15

16 Emprendedurismo, Empleos estables: salarios: consumos: inversiones. Compras
17 locales y Turismo.

18

19

20

21



22

22 **Programas de ayudas sociales**

23

24 Solicitudes de ayudas: Asociación Deportiva San Carlos, Escuela Crucitas 18 julio
25 2007.

26

27 **Cooperativa local**

28

29 Personas intermediarias, Coopeagrovega R.L., 21 octubre 2006

30

1 **Impactos suspensión proyecto minero**

- 2 ➤ 24 noviembre 2010 TCA
- 3 ➤ 30 noviembre 2011 Sala Primera
- 4 ➤ Incertidumbre y desesperanza
- 5 ➤ Pérdidas de empleos
- 6 ➤ Cierre de algunos negocios
- 7 ➤ Salidas de familias locales
- 8 ➤ Afectaciones directas
- 9 ➤ No hubo transición
- 10 ➤ Sin estrategias integrales



17
18 **Crucitas en la actualidad**

19 Actividad minera ilegales, Pérdidas ingresos públicos, Propiedades privadas



1 Enfermedades - Ventas drogas -Trabajo sexual - Covachas -Cuarterías

3 21 abril 2018: Inseguridad, Robos, Asaltos, Homicidios, Balaceras



- 1 Propuestas de personas entrevistadas: Un sector opositor no ofreció – Caminos
- 2 - Agua potable - Convenios MEP – INA - Capacitaciones y financiamientos -
- 3 Centro de investigaciones
- 4 Sector agroforestal: Financiamientos - Carapichea ipecacuana (Raicilla) - Planta
- 5 procesadora de tubérculos - Cacao - Reforestación
- 6 Sector ganadería: Financiamientos - Planta procesadora de quesos - Matadero
- 7 Búfalos
- 8 Servicios varios: Depósito libre comercial - Agencia bancaria - Seguridad
- 9 ciudadana - Deportes y recreación
- 10 Actividades productivas: Geo parque -Turismo rural comunitario - Explotación
- 11 del yacimiento - Cooperativa minera

Conclusiones

- 13 Comunidades fronterizas desatendidas
- 14 Actividad minera generó expectativas locales
- 15 Organización de ciudadanía local
- 16 Procesos articulados entre instituciones públicas
- 17 Cambios en los abordajes a las problemáticas
- 18 Procesos inclusivos y participativos
- 19 Reducción desigualdades históricas
- 20 Mejoramiento de servicios públicos
- 21 Generación de empleos estables y calidad
- 22 Consolidación emprendimientos familiares

Recomendaciones

- 24 Comisión sector fronterizo Cutris
- 25 Alianzas estratégicas
- 26 Concejo de Distrito artículo
- 27 Municipalidad San Carlos

- 28
- 29
- 30

1 **Áreas de acción**

2 Liderazgo comunal – Acueducto - Vías de acceso - Procesos productivos –
3 Planta procesadora de quesos - Centro formación integral - Seguridad ciudadana
4 - Agencias bancarias móviles – Telecomunicaciones -Reforma leyes minería

5
6 El señor Kenneth González Quirós, Regidor Municipal, expresa que esas
7 comunidades viven una problemática real, circulan una cantidad inimaginable de
8 inmigrantes, y la presencia del gobierno ¿dónde está?, se habla de orden y
9 normalizar el tema de explotación minera pero la realidad es que no se toman
10 acciones.

11
12 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, consulta al señor Pablo
13 Castillo sobre el accionar del Estado en esa zona, que difícil es realizar alianzas que
14 todas las instituciones se unan.

15
16 La señora Mirna Villalobos Jiménez, Regidora Municipal, agradece por la
17 presentación de esta realidad social, cuando se analizan los índices de desarrollo
18 social, se justifica que es un cantón fronterizo, pero se deben tomar acciones, como
19 Gobierno Local tenemos una gran responsabilidad que asumir, y aquí se ha puesto
20 en evidencia la problemática que vive Crucitas.

21
22 El señor Roger Picado Peraza, Regidor Municipal, agradece que hoy se esté
23 exponiendo la realidad que viven las personas de Crucitas, espero que los líderes
24 del gobierno realmente le den importancia a esta problemática, como Regidor me
25 disculpo con Crucitas porque estamos ya terminando nuestro periodo y aún no se
26 ha solucionado el problema, su realidad es importante conocerla y muchos hasta
27 hoy pueden verla, las personas tienen que salir a pedir ayudar, dejar sus tierras para
28 buscar fuentes de trabajo y poder subsistir.

29

1 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, manifiesta que forma
2 parte de una comisión en la cual representa al Concejo, en el Gobierno de Luis
3 Guillermo Solís, se realizó un Plan de Desarrollo Fronterizo, pero no hay acciones
4 concretas y menos soluciones. Sobre el tema se habla y se escucha mucho, en lo
5 personal me gustaría saber ¿Qué hacen las personas que administran esa finca
6 donde está la minería?, se dice que alquilan espacios en las fincas para que los
7 mineros se instalen para extraer oro.

8

9 El señor Omer Salas Vargas, Síndico del Distrito de Pocosol, expresa que no
10 podemos ocultar la realidad que han expuesto hoy, en el país hay dos Costa Rica,
11 una está el Valle Central donde se centralizan los recursos y la otra está en las
12 zonas rurales donde se ve una pobreza extrema.

13

14 El señor José Luis Pérez Ugalde, Regidor Municipal, señala que el proyecto
15 minero en algún momento trajo esperanzas de desarrollo a las comunidades,
16 trabajo, caminos, educación, sin embargo, la realidad que se vive actualmente es
17 otra, la falta de control y resguardo afecta a todos, es una lástima que el Plan de
18 Desarrollo Fronterizo quedará en el olvido, en temas de política, el Gobierno debe
19 asumir su responsabilidad y hacer algo, creo que el trabajo articulado es una
20 estrategia clave, el apoyo interinstitucional y que cada uno asuma su
21 responsabilidad, es una necesidad brindar a estas comunidades una condición de
22 vida con igualdad de condiciones que las personas en la ciudad, que tengan acceso
23 a la salud, educación, agua potable, caminos transitables.

24

25 El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, indica que, cuando se
26 menciona Crucitas se me viene a la mente hace unos años cuando los regidores de
27 Liberación Nacional no se equivocaron al apoyar y defender el proyecto de minería
28 en Crucitas, como prueba de los resultados estamos viendo hoy en día lo que está
29 pasando en Crucitas, considero que es importante que como Municipalidad
30 formemos una Comisión para dar seguimiento a este tema.

1 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, expresa su reconocimiento
2 por este trabajo tan grande que realizó el Sociólogo, en lo personal me siento
3 frustrada desde la gira que realizamos con la Comisión de Seguridad, toda la zona
4 es desbastada, es una situación lamentable todo el daño ambiental y demás, es un
5 problema a nivel país, que amerita el trabajo coordinado de muchas instituciones,
6 se ha actuado, pero no ha sido suficiente, esta población sigue viviendo en la misma
7 situación.

8

9 La señora Gina Vargas Araya, Regidora Municipal, manifiesta que, el tema de
10 Crucitas es complicado, la Comisión Municipal de Seguridad ha venido trabajando
11 este tema junto con las instituciones en temas de seguridad, realizamos una gira,
12 contamos con un estudio el cual nos facilitó el 29 de marzo del 2018 que tuvimos
13 una audiencia con la Comisión de seguridad y Narcotráfico de la Asamblea
14 Legislativa para llevar estudios de las instituciones y lo que hicimos nosotros,
15 desconozco el actuar de la Fiscalía, es una alcahuetería que los dueños de las
16 fincas alquilen espacios e incluso permitan el ingreso de extranjeros para extraer
17 oro, me gustaría saber ¿Quién ocasionó este desastre?, no es un tema fácil, se está
18 aprobando un Proyecto de Ley que permita la explotación minera de forma regulada
19 y controlada. Éste Concejo desde que inicio ha estado anuente a recorrer
20 comunidades, para acercarnos a la población, escucharlos, reitero con este tema
21 se necesita voluntad de todos, lamentablemente se fue de las manos un proyecto
22 que iba a brindar bien al país, a mejorar la calidad de vida de estos ciudadanos.

23

24 El señor Manrique Chaves Quesada, Regidor Municipal, indica que en este tema
25 hay mil actores, los ambientalistas alzaron la voz, la realidad es que se sabe que
26 ahí hay oro en toda esa zona, y por más voluntad que tenga el Gobierno Local,
27 quien toma las decisiones es la Asamblea Legislativa, es donde se debe ejercer
28 presión para levantar el desarrollo de esas comunidades. No acepto que el Ministro
29 de Ambiente diga que esto es un asunto de seguridad, porque los mismos oficiales
30 señalan que el oro está ahí, lo van a sacar y como los vamos a parar.

1 El señor Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, felicita la valentía del señor
2 Castillo de ir a realizar este proyecto a Crucitas, y mostrar la cruel realidad que vive
3 la población, no es tema de buscar culpables, en estos momentos es trabajar para
4 hacer alianzas con la empresa privada, con el gobierno, comunidades, para ver
5 ¿cómo se limpia esa zona?, eso es tierra de nadie, y no es un problema de este
6 Concejo Municipal, es un problema a nivel país, que debemos resolverlos entre
7 todos, vecinos, gobierno central, gobierno local, empresas porque no hay otra
8 solución, en este país se preocupan más por un matrimonio igualitario que por las
9 personas que mueren de hambre, los habitantes de las zonas fronterizas viven con
10 muchas limitaciones.

11

12 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente del Concejo Municipal, expresa que
13 al igual que sus compañeros, es una pena no haber hecho más, y hay muchas cosas
14 que podemos hacer como Gobierno Local, mucha gente se interesa y va de gira a
15 haber el proceso, pero no a conversar con la gente, a discutir la realidad, ver las
16 necesidades que tienen. Me hubiese gustado que esta sesión se realizaré allá y
17 poder interactuar con la comunidad, con las personas que están viéndose
18 afectadas, es una pena que las zonas fronterizas en Costa Rica sean las más
19 problemáticas, cuando las zonas fronterizas a nivel mundial son las que tienen más
20 posibilidades de desarrollo por el intercambio cultural y comercial, hacia eso debe
21 proyectarse. La comisión que sugirieron se puede hacer, sin embargo, ya está esa
22 comisión, es el Comité Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI), es el que
23 debería estar llamado a resolver esos temas de manera articulada con las demás
24 instituciones donde hay una representación de éste Concejo Municipal, donde
25 deberíamos estar atendiéndolos directamente, considero que todavía si tenemos
26 tiempo de involucrarnos, en tratar temas básicos como el del agua, es darles calidad
27 de vida, hay que estructurarse en un mecanismo diferente.

28

29 El señor Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, presenta una moción para
30 retirarse de la Sesión junto con los Síndicos del Distrito de Venecia, para asistir a

1 una reunión a las 6:00 p.m. con la Asociación de Mujeres de Buenos Aires, que nos
2 invitaron a una reunión, por ende, solicito el nombramiento en comisión.

3

4 **SE ACUERDA:**

5 Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime.**

6 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7

8 ➤ **Nombramiento en comisión:**

9

10 **SE ACUERDA:**

11 Nombrar en comisión a los Síndicos del Distrito de Venecia y al Regidor Luis
12 Fernando Porras Vargas, a fin de que se retiren de la sesión para que asistan hoy
13 jueves 14 de noviembre del presente año, a reunión de la Asociación de Mujeres de
14 Buenos Aires, a partir de las 06:00 p.m. en el Distrito de Venecia. **Votación**
15 **unánime. –**

16

17 El señor Pablo Andrés Castillo Jiménez, Sociólogo de la UCR, quien realizó la
18 Investigación sobre las Expectativas de desarrollo y realidad social en comunidad
19 fronteriza - caso de Crucitas de Cutris, manifiesta que como ciudadanos aplicamos
20 el Art. 09 y el Art.11 de la Constitución Política, ¿Cómo hacemos para llevar a los
21 políticos y funcionarios públicos a Crucitas?, es aplicando el Estado a derecho, la
22 legalidad que nos corresponde en este país, para el Presidente, Ministros,
23 Diputados vallan a la zona y se involucren con las personas, porque no tiene sentido
24 que visiten la finca Vivoyet, tomen fotografías acompañados de un grupo de
25 asesores, sino viven la realidad de los habitantes de la zona, no hablan con los
26 maestros, y esto pasa porque falla la ciudadanía, el Gobierno Local, se debe
27 articular para que los involucrados hagan una rendición de cuentas, Crucitas se
28 cierra el 2010 por un Tribunal de la República, y al 2019 no hay un solo político, eso
29 quiere decir que la ciudad también somos cómplice de esa realidad, como
30 Municipalidad hoy pueden tomar un acuerdo y cambiar las realidades, pueden pedir

1 y externarles que están con una actitud de justicia social. Para aclarar cuando
2 mencioné observaciones no participantes lo que significa es que yo ingreso a la
3 zona no solamente a preguntar, sino que observo sin decir nada, observo como está
4 el camino, templo, escuelas, a eso me refería con observaciones no participantes,
5 luego si entrevistaste personas que no viven en crucitas, me reuní con magistrados de
6 la Sala Cuarta, con la Directora de Geología y Minas y demás actores, profesionales
7 externos que conocieron el caso Crucitas. Reitero que como Gobierno Local aún
8 están a tiempo de tomar acciones, están nombrados hasta el abril del próximo de
9 año, aún pueden devolver la ilusión, la dignidad y calidad de vida humana, a estas
10 personas, el Estado probamente este muy ocupado en San Jose, corresponde a
11 este Gobierno Local con todas las facultades, sé que en la parte legal está la
12 autonomía municipal, pero ustedes son una representación de una sociedad
13 sancarleña, para buscar nuevas oportunidades. Sobre la invasión de extranjeros en
14 Crucitas, hay nicaragüenses que están de forma ilegal en la minería, pero también
15 hay costarricenses, creo que es algo que este Gobierno local debe pedirle al
16 Ministerio Público, a la Fiscalía, hay solicitudes que no son atendidas, siendo este
17 otro posicionamiento de justicia social, de legalidad de transparencia decirle al pueblo
18 cuanto se ha invertido, en logística, personal, operativos y que resultados han
19 tenido, cuanto se ha decomisado, inclusive la misma Dirección de Inteligencia y
20 Seguridad (DIS), quienes están comprando el oro, quienes están financiando
21 actividades. En cuanto a las pérdidas humanas es paradójico que este muriendo
22 gente en Crucitas en actos delictivos y todavía eso sigue incivilizado, ¿Cuántas
23 personas más tienen que morir? Para que verdaderamente se haga un decreto de
24 que es lo que está pasando en Crucitas, el CCCI es importante pero también existen
25 otras organizaciones que pueden aportar de forma solidaria, yo no sé qué tanto se
26 sabe de Crucitas, muchas cosas no se saben en las noticias, en las fincas se da
27 acceso a la cuarterías pero también hay que entender que se ven como una forma
28 de ingreso, hay buenos ingresos pero también hay que asumir esas
29 responsabilidades, nunca se ha garantizado condiciones que generen calidad de
30 vida, caminos accesibles, no estoy de acuerdo con las cuarterías me parece que no

1 es de las opciones que deben ser permitidas, sin embargo, es una realidad que está
2 ahí. Coincido con don Omer Salas claro que hay varias Costa Ricas y nosotros lo
3 hemos permitido por un tema político, nosotros debemos exigir más de las figuras
4 políticas, candidatos que tengan idoneidad y conozcan las regiones y sus
5 realidades, no es posible que lleguen a la Asamblea y no conozcan ni su cantón;
6 San Carlos tiene 13 distritos es muy grande y se debe trabajar más en planificación
7 para que los recursos alcancen para todo, hay que priorizar las obras de todo el
8 sector público, no es posible que Boca Arenal de Cutris alfaste los cuadrantes pero
9 deja caminos de tierra, ¿Cuál es el criterio para asfaltar cuadrantes y dejar caminos
10 en Chamorro y otros en tierras? Ahí es donde debemos preguntarnos como es la
11 logística de planificación, lo ideal es que la ciudadanía se organice, se informe, de
12 lo que pasa en los gobiernos locales, asamblea y demás. Considero que este
13 Gobierno Local debe abrir espacios de coordinación interinstitucional para la
14 conservación y el desarrollo, les insto a estudiar cada Proyecto de Ley que voten,
15 formar una comisión para dar seguimiento a Crucitas es una buena idea. Referente
16 al cuestionamiento de qué hace la Fiscalía, este Concejo Municipal tiene toda la
17 potestad de pedir en Audiencia un informe al respecto, debemos tomar conciencia
18 porque no queremos explotación minera a cielo abierto, pero si queremos utilizar
19 equipo tecnológico en todo nuestro entorno que al final es contaminación al
20 ambiente, no queremos explotación petrolera en Costa Rica pero si queremos andar
21 en carro, debemos como dicen popularmente arrollarnos las mangas y trabajar
22 articuladamente, visitar las comunidades, tomar acciones, trabajar por el desarrollo
23 desinteresadamente, finalizo agradeciendo el reconocimiento y trabajo de esta
24 investigación que realice en la Universidad de Costa Rica.

25

26 El señor Kenneth González Quirós, Regidor Municipal, expresa que, Crucitas
27 no solo es Vivoyet donde está concentrado el oro, todo ese sector debe permanecer
28 rico en minerales, y para poder dar desarrollo a esas comunidades debemos hacer
29 uso de ese mineral, pero de forma responsable.

30

1 El señor Roger Picado Peraza, Regidor Municipal, consulta ¿Cómo se evalúa
2 realmente las necesidades de estas comunidades?, para poder apoyarles en el
3 tiempo que nos queda.

4

5 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, señala que el trabajo
6 que se hizo con el CCCI fue muy importante, se trabajó muy duro con todas las
7 instituciones incluida la Municipalidad, se involucró a la Unidad Técnica,
8 Planificación, Salud, CCSS, Fuerza Pública, entre muchas más instituciones, que
9 mes a mes revisaban el plan de trabajo para dar seguimiento y analizar que
10 cumplieron de lo acordado y que no pudieron cumplir , este mismo Concejo
11 Municipal tomó acuerdos de emergencia para que se realizaran trabajos de
12 reparaciones en las rutas y permitir el acceso a otras instituciones, se hicieron
13 cosas, pero es tanta la necesidad que en un par de meses no se puede lograr, don
14 Ricardo Rodríguez hizo un buen trabajo, pero lamentablemente con el cambio de
15 Gobierno no continuó y esto se lo pasaron a MIDEPLAN.

16

17 El señor Jose Luis Pérez Ugalde, Regidor Municipal, extiende y hace masivo el
18 agradecimiento de todas las comunidades cercanas Coopevega, Crucitas, Moravia,
19 etc, por exponer este tema tan importante para ellos y su desarrollo, esperaría que
20 desde hoy se tomen acciones, me gustaría que comunidades como Coopevega y
21 El Concho sean centros de desarrollo como lo es Santa Rosa para el Distrito de
22 Pocosol, son dos rutas nacionales que debemos presionar al Gobierno Central para
23 que atienda esos caminos.

24

25 La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, expone que acá se ha
26 discutido varios proyectos mineros pero que favorece a la zona de Abangares y
27 Guanacaste, por ende, se puede instar a los diputados de la zona para que este
28 Proyecto Exp. 21.584 se apruebe, así Crucitas puede verse beneficiada.

29

1 El señor Manrique Chaves Quesada, Regidor Municipal, señala que, es muy
2 difícil que los habitantes de estas comunidades vallan a San José y realicen
3 marchas como los ambientalistas, acá lo que cabe es, hacer una propuesta a la
4 Administración Municipal para que se haga inversión en dar a conocer en los medios
5 de comunicación la realidad que usted hoy nos está exponiendo, no llevar al pueblo
6 a San José, ahora existen un montón de medios para que sean escuchados y el
7 país conozca su situación.

8

9 La señora Gina Vargas Araya, Regidora Municipal, reitera que, con el asunto de
10 los documentos de la Fiscalía, si hay estudios y causas penales que esta Comisión
11 solicitó a la fiscalía con trabajo en conjunto, hay personas extranjeras
12 indocumentadas, así como costarricenses que se han pasado, los operativos de
13 Lapa Verde no aplaca nada, solo se ve, se rumora en redes que hay personas de
14 las mismas instituciones involucradas en la actividad. Retomando el tema del fiscal
15 si he trabajado en conjunto con el señor Alejandro hemos tenido varias reuniones, pero
16 creo que es necesario otra reunión más, no se trata solo procesar coligalleros sino
17 también revisar cuales propietarios realmente están denunciando la invasión a sus
18 terrenos, era por ahí donde se iba a tratar el tema de extracción de oro. No se puede
19 vivir en carencia cuando contamos recursos, este país tiene oro, petróleo, gas, y se
20 pueden extraer sosteniblemente, es penoso que se presentan éstas situaciones
21 cuando los recursos existen.

22

23 El señor Nelson Ugalde Rojas, Regidor Municipal, expresa que son las muchas
24 las cosas que hay por atender, la ruta local que une con Llano Verde se puede
25 intervenir, es una ruta que no requiere tantísimos recursos en proporción al
26 presupuesto y si puede tener muchísimos resultados para mejorar la calidad de vida;
27 el agua es un tema que hay que atender inmediatamente. El lunes vamos hablar
28 con los compañeros, quiero que usted don Pablo forme parte de esa comisión, y
29 casi que nos coordine con la comisión para que nos pueda llevar a determinar qué
30 cosas podemos hacer, porque también así están llamados los ciudadanos a

1 colaborar con este Concejo Municipal. Definitivamente hemos tratado de hacer
2 gestión con algunas instituciones lamentablemente no tenemos el resultado que
3 quisiéramos, a mí los compañeros me contaron como los 20 carros pasaron directo
4 por Crucitas y ninguno se sentó a hablar con las personas de la comunidad y ver
5 las necesidades, ese día se habló de algo claro, el tema de la organización, y no
6 sólo de la comunidad, es el tema de la organización de la misma comunidad para
7 que también haga la presión a los entes reguladores, lamentablemente pidiendo
8 ayuda, lo cual no debería ser así, que no sean ellos los que vengan al Concejo sino
9 ser nosotros los que constantemente busquemos esa realidad; reitero, queda claro
10 el interés en hacer la comisión y quiero que usted participe de la misma, partiendo
11 de este estudio para tomar acciones.

12

13 El señor Pablo Andrés Castillo Jiménez, Sociólogo de la UCR, quien realizó la
14 Investigación sobre las Expectativas de desarrollo y realidad social en comunidad
15 fronteriza - caso de Crucitas de Cutris, manifiesta que, este Concejo Municipal
16 puede tomar como acuerdo enviar una solicitud a la Ministra de MIDEPLAN para
17 consultar sobre el Plan de Acción, si hacían revisión de avances es una buena
18 metodología, que las instituciones de la zona vean que aspectos quedan
19 pendientes. Con respecto al Proyecto de Ley 21.584, debo decir que hice la lectura
20 del documento, y el texto tiene falencias, yo lo hago en mi condición de Sociólogo y
21 de investigador del Proyecto Minero Crucitas, sería importante pedir el criterio de
22 profesionales en Geología, Biología, Derecho, profesionales en Ciencias
23 económicas para que hagan una valoración integral del Proyecto de Ley,
24 personalmente considero que este expediente no debería aprobarse tal y como está
25 redactado, yo esperaría que si este Concejo dio un voto de apoyo público, antes de
26 votarlo se haya dado una lectura responsable, madura y reflexiva del expediente del
27 Proyecto de Ley. Considero que es indispensable las campañas informativas para
28 mostrar las realidades que presenta Crucitas, se puede articular esto con pasantías,
29 personas que tengan conocimiento en publicidad, convenios con Universidades
30 Públicas y privadas que los estudiantes apoyen, sería muy justo que esta propuesta

1 del Regidor Chaves sea acuerpada, porque muchas veces los funcionarios dicen no
2 hay recursos, es entendible, es un tema presupuestario, pero ¿dónde están las
3 alianzas públicas y privadas?, es justicia social para estas comunidades. Con
4 respecto a la comisión muy gustosamente aceptaría formar parte, como una
5 persona externa que hice esta investigación, coincido con don Nelson que no se
6 deben realizar giras de funcionarios públicos sin que sea escuchada la población,
7 sea Asociaciones de Desarrollo, Juntas de Educación, Juntas de Salud, población,
8 yo entiendo el carácter de autonomía de los Gobiernos Locales, pero hoy este
9 Concejo podría hacerle un llamado al Poder Ejecutivo, que si van a venir a la zona
10 de Crucitas que vengán con la disponibilidad de escuchar a la gente, no solamente
11 es entrar y decir fuimos, sino también que las personas sean escuchadas,
12 determinar qué es lo que se busca en esas visitas.

13

14 La señora Gina Vargas Araya, Regidora Municipal, expresa que, el Concejo en
15 un inicio acordó realizar una tercera sesión extraordinaria para visitar las
16 comunidades, que se determinó por diversas razones dejar de realizarlas, pero no
17 por temas monetarios y quiero dejar eso en claro.

18

19 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente del Concejo Municipal, agradece al
20 señor Pablo Andrés Castillo Jiménez por el trabajo realizado y su presencia ante el
21 Concejo Municipal.

22

23

ARTÍCULO IV.

24

ATENCIÓN PROYECTOS DE LEY. -

25

26 ➤ **Proyecto de Ley Expediente Exp. N° 21.592 “ Ampliación de las**
27 **potestades municipales para donar bienes a figuras privadas ”. -**

28

29

30

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y
recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

1 El Regidor Edgar Esquivel Jimenez, expresa que no está de acuerdo con el
2 Proyecto, no es posible dar a figuras privadas bienes municipales, existen muchas
3 entidades públicas a las que debemos ayudar, por eso no lo voy a votar.

4

5 La Regidora Dita Watson Porta, señala que a diferentes personas se les puede
6 hacer una donación, y este proyecto tiene una situación de riesgo.

7

8 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, indica que difiere a sus compañeros, se puede
9 efectuar con orden y control, para buscar oportunidades.

10

11 **ACUERDO N°01.-**

12 Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley **Expediente N° 21.592** “Ampliación
13 de las potestades municipales para donar bienes a figuras privadas”. **Seis votos a**
14 **favor y tres en contra de los Regidores Edgar Esquivel Jiménez, María Luisa**
15 **Arce Murillo y Ana Rosario Saborío Cruz. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
16 **APROBADO. (Seis votos a favor y tres en contra de los Regidores Edgar**
17 **Esquivel Jiménez, María Luisa Arce Murillo y Ana Rosario Saborío Cruz, en**
18 **cuanto a la firmeza). –**

19

20 ➤ **Proyecto de Ley Expediente Exp. N° 21.609 “ Ley que faculta a la**
21 **Municipalidades a otorgar la condición de calles públicas”. -**

22

23 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y
24 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
25 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

26

27 El Regidor Edgar Esquivel Jiménez, expresa que este proyecto vendrá a
28 diversificar la idea de lo que es una calle pública.

29

30

1 La Regidora Dita Watson Porta, señala que cuando existe un fundamento legal
2 hay más potestad, acá se creó un Reglamento, es claro que el Proyecto de Ley no
3 es para proteger a las personas que hacen proyectos urbanísticos, sino para
4 aquellas personas con recursos limitados que deben dar acceso a sus viviendas,
5 por ende, apoyo el proyecto.

6

7 La Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, expresa que esto pasa porque las cosas
8 no se hacen bien, quién firma los planos, quién da permisos para construir una casa
9 donde no hay salida, debe existir una regulación y ser responsables desde todo tipo
10 de vista, creo que la Red Vial debe ser accesible para todos, pero hay muchos
11 urbanizadores que se acogen a ciertos criterios para sacarles los recursos a la
12 Municipalidad, ellos crean la calle, pero el mantenimiento le corresponderá al
13 Municipio, por ese sentido considero que no lo voy a apoyar sino se le hacen
14 cambios que favorezcan a la Municipalidad.

15

16 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, manifiesta que el Proyecto de Ley está
17 interesante, ayuda para tener estándares a la hora de hacer la declaratoria de un
18 camino público, donde dice que por lo menos deben existir 10 terrenos con el frente
19 de camino, que haya un interés y que beneficie a varias personas, así
20 especificaciones técnicas, todo muy bonito hasta donde dice igual o superior a 5
21 metros, porque el Reglamento de la Municipalidad señala 14 metros y puede
22 reducirse si así este Concejo Municipal lo determina, y probablemente sería mínimo
23 8 metros por un tema de espacio y planificación.

24

25 **ACUERDO N°02.-**

26

27 Rechazar el Proyecto de Ley **Expediente N° 21.606** “Ley que faculta a la
28 Municipalidades a otorgar la condición de calles públicas”. **Siete votos a favor y**
29 **dos votos en contra de los Regidores Evaristo Arce Hernández y Dita Watson**
30 **Porta. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Siete votos a favor y dos**

1 **votos en contra de los Regidores Evaristo Arce Hernández y Dita Watson**
2 **Porta, en cuanto a la firmeza). -**

3

4 El Regidor Manrique Chaves Quesada, justifica su voto negativo, indicando que
5 las calles públicas no pueden medir 5 metros, inclusive las servidumbres deben
6 medir mínimo 8 m.

7

8 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, justifica su voto en contra por las razones
9 anteriormente expuesta y como sugerencia para este proyecto es que la calle sea
10 de 14 metros mínimo, y que la única modificación sea avalada por el Concejo
11 Municipal de acuerdo al interés público

12

13 ➤ **Proyecto de Ley Expediente Exp. N° 21.636 “ Reforma al Artículo 34**
14 **incido B) del Código Municipal Ley N° 7794 del 03 de abril de 1998 para**
15 **que se incluyan las iniciativas de la Alcaldía en el orden del día de los**
16 **Concejos Municipales”.** -

17

18 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y
19 recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo
20 electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.

21

22 La Regidora Gina Vargas Araya, indica que rechaza el proyecto dado que acá
23 ya se incluye en la agenda el punto de la Alcaldía y sería algo ilógico aprobar algo
24 que ya existe en esta Municipalidad.

25

26 La Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, expresa que lo que el proyecto
27 promueve es que se reglamente a través del Código Municipal, a pesar que en San
28 Carlos se incluye el punto en la agenda otros Municipios lo pueden estar trabajando
29 diferente.

30

1 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, señala que, si revisamos el Código, el
2 Alcalde tiene voz en este Concejo, es él quien hace el presupuesto, las iniciativas
3 del Alcalde vienen con el presupuesto, considero que es un proyecto de Ley que no
4 tiene mucho sustento o justificación, creo que el mismo Código Municipal en su
5 marco de acción lo tiene.

6

7 **ACUERDO N°03.-**

8

9 Rechazar el Proyecto de Ley **Expediente N° 21.636** “Reforma al Artículo 34
10 inciso B) del Código Municipal Ley N° 7794 del 03 de abril de 1998 para que se
11 incluyan las iniciativas de la Alcaldía en el orden del día de los Concejos
12 Municipales”. **Cinco votos a favor y cuatro votos en contra de los Regidores**
13 **Manrique Chaves Quesada, Gina Marcela Vargas Araya, Yuset Bolaños**
14 **Esquivel y Nelson Ugalde Rojas. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
15 **(Cinco votos a favor y cuatro votos en contra de los Regidores Manrique**
16 **Chaves Quesada, Gina Marcela Vargas Araya, Yuset Bolaños Esquivel y**
17 **Nelson Ugalde Rojas, en cuanto a la firmeza). -**

18

19 **AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS LA**
20 **PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

21

22

23

24

25

26 **Nelson Ugalde Rojas**

Ana Patricia Solís Rojas

27 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

28

29
